



Puerto
Vallarta

Unidad de
Transparencia

Puerto Vallarta, Jalisco a 07 de noviembre del 2024

No. Expediente 1587/2024

ASUNTO: Se emite Resolución Definitiva

C. Diario el Despertar

PRESENTE

En atención a su solicitud recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el día **01 de noviembre del 2024**, con folio **140287324001587**, a la cual se le dio el número de expediente **1587/2024**, en la que solicita:

"... En ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito Buenos días Me gustaría saber lo siguiente De las direcciones desarrollo social, obra pública, servicios públicos, quisiera saber cuántos números de folios, cuales folios y de que se trata cada folio en la presente administración.

Lo anterior desglosado por la jefatura y dirección. Atentamente" Diario el Despertar. (SIC)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4º, tercer párrafo; 9º, fracciones I, II y IV; 15, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 5, 24, fracción XV; 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, punto 1, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios, se resuelve lo siguiente:

ÚNICO. - Su solicitud resulta **Afirmativa Parcial**. Mediante Oficio 0274/2024. por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, Mediante Oficio DDS/115/2024 por parte de la Dirección de Desarrollo Social y Mediante Oficio DOP/0096/2024 por parte de la Dirección de Obras Públicas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

"2024, Año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia #123, Col. Centro.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1189
www.puertovallarta.gob.mx

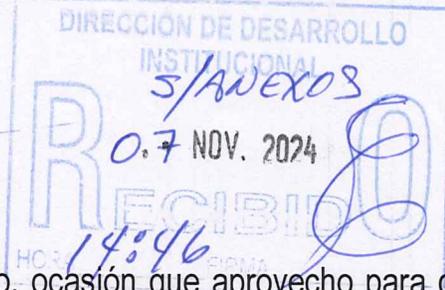


Puerto
Vallarta

**Dirección de Servicios
Públicos Municipales**

Dependencia: Dirección de Servicios Públicos Municipales
Oficio: 0274/2024
Expediente: 1587/2024
Asunto: El que se indica.

Mtro. Juan Pablo García Castellón
Director de Desarrollo Institucional
Presente.



Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación a su atento escrito con número de expediente 1587/2024, en el que solicita lo siguiente:

“De las direcciones desarrollo social, obra pública, servicios públicos, quisiera saber cuantos números de folios, cuáles folios y de que se trata cada folio en la presente administración.

**Lo anterior desglosado por jefatura y dirección
Buen día (Sic)**

Que una vez analizada la solicitud de información, le doy a conocer que con fundamento en el artículo 86 fracción III y 86 Bis numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se determina decretar la inexistencia de la información; motivo por el cual estamos imposibilitados de atender su petición de información. Cabe señalar, que esta Dirección de Servicios Públicos no ha realizado el foliado de ningún documento en esta administración.

Sirve de sustento a lo descrito en el presente, lo dispuesto por el artículo 131 bis, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo previsto por los artículos 86 fracción III y 86-Bis numeral 2, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**

Puerto Vallarta, Jalisco. Noviembre 06 de 2024


Lic. Javier Alonso Navarro Chávez
Director de Servicios Públicos Municipales

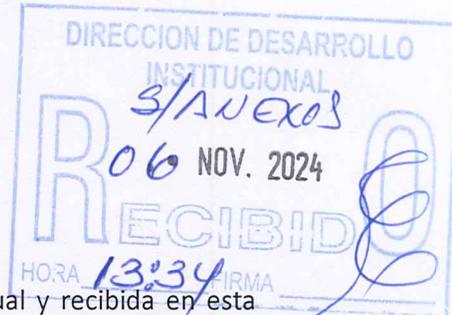
Archivo

DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

OFICIO NUM. DDS/115/2024.

ASUNTO: El que se indica.

MTRO. JUAN PABLO GARCIA CASTILLON.
DIREC. DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
P R E S E N T E.



En contestación a su solicitud de fecha primero de noviembre actual y recibida en esta Dirección el cuatro del mismo mes, relacionado al expediente 1587/2024; con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 31, 32, 79, 84 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informar a usted, que en la presente administración así como esta Dirección a mi cargo no existe trámite alguno o procedimiento administrativo que se relacione con “números de folios”.

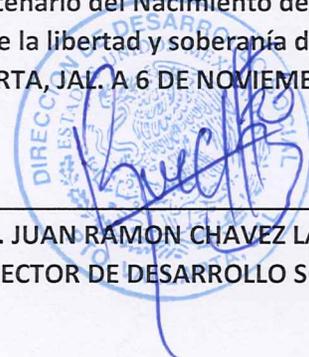
En consecuencia, en el ámbito de mi competencia y con fundamento en el artículo 128 y 128 bis, del Reglamento Orgánica del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, es inexistente lo solicitado.

Sin más por el momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y soberanía de los Estados”

PUERTO VALLARTA, JAL. A 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.



C. JUAN RAMON CHAVEZ LARA.
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.



Puerto-Vallarta.

Dirección de Obras Públicas

OFICIO: DOP/0096/2024
REF. EXPEDIENTE 1587/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

MTRO. JUAN PABLO GARCIA CASTILLON.
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 31, 32, 79, 84, 87 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da contestación a la solicitud con número de folio **140287324001587** de fecha 01 primero de noviembre del presente año, mediante el cual se asignó el número de **EXPEDIENTE 1587/2024**, a través del cual solicitan:

"De las direcciones desarrollo social, obra pública, servicios públicos, quisiera saber cuantos números de folios, cuáles folios y de que se trata cada folio en la presente administración. Lo anterior desglosado por jefatura y dirección".

En virtud a lo anterior, se le informa que en esta Dirección de Obras Públicas, únicamente se han recibido peticiones a través de la Jefatura de Maquinaria, siendo éstas 15 (quince) vía telefónica y 09 (nueve) mediante oficio, las cuales se precisan a continuación:

JEFATURA DE MAQUINARIA
PETICIONES TELEFONICAS

CANTIDAD	Nº CONTROL	REPORTE
1	01B-2024	REHABILITACION DE CALLE 24 DE FEBRERO, CALLE DE LA PRIMARIA
2	02B-2024	REHABILITACION DE CALLE 1o DE JUNIO ENTRE FCO I MADERO Y ALDAMA, COL. COAPINOLE
3	03B-2024	REHABILITACION DE CALLE BOSQUE PARAISO, EN SU CRUCE CON CALLE OLMO, COL. COLINAS DEL BOSQUE
4	04B-2024	REHABILITACION DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE 8 DE MAYO Y 21 DE MARZO, COL. COAPINOLE
5	04B-2025	REHABILITACION DE CALLE 8 DE MAYO, ENTRE CUAUHEMOC Y ALDAMA, COL. COAPINOLE



NUESTRO PUERTO
RENACE

Mezquital #613, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco
01 (322) 178 80 00 | Ext. 1239 | www.puertovallarta.gob.mx



6	05B-2024	REHABILITACION DE CALLE VIOLETA ENTRE ORQUIDEA Y ROSA, COL. LA FLORESTA
7	06B-2024	REHABILITACION DE CALLES PTO PROGRESO, PRO ZIHUATANEJO, PTO MANZANILLO; COL. RAMBLASES
8	07B-2024	REHABILITACION DE CALLE JACINTO ENTRE CIPRES Y MANGLE, COL. BOSQUES DEL PROGRESO
9	08B-2024	REHABILITACION DE CALLE MICHOACAN ESQUINA CON GUANAJUATO, COL. MOJONERAS
10	09B-2024	REHABILITACION DE AVENIDA LAS TORRES ENTRE MIRAMAR Y 12 DE OCTUBRE
11	10B-2024	REHABILITACION DE CALLE HONOLULU ENTRE ESCORPIO Y CAPRI, COL. SANTA MARIA
12	11B-2024	REHABILITACION DE CALLE COSTA VIDA ENTRE VIDAFEL Y CORAL, COL. SANTA MARIA
13	12B-2024	REHABILITACION DE CALLE CAMINO AL GUAYABO ENTRE PRIVADA MINERVA Y FRANCISCO MONTES DE OCA, COL. NIÑOS HEROES IXTAPA
14	13B/2024	REHABILITACION DE CALLE VIDAFEL ENTRE SANTA MARIA Y PLAYA DE ORO Y CALLE COSTA VIDA ENTRE VIDAFEL Y VILLA DEL PACIFICO, COL. SANTA MARIA
15	14B-2024	REHABILITACION DE CALLE PETALOS Y AVENIDA DE LAS ROSAS, COL. VILLA LAS FLORES

PETICIONES POR OFICIO

CANTIDAD	N° CONTROL	REPORTE
1	001C-2024	SOLICITA REHABILITACION DE CALLES VILLA PACIFICO, NALOA Y WAIKIKI, EN COLONIA SANTA MARIA
2	002C-2024	SOLICITA DE CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ, PREESCOLAR XIPATLI
3	003C-2024	SOLICITA RETROEXCAVADORA PARA REALIZAR RETIRO DE MALEZA AL EXTERIOR POR EL AREA RESTRINGIDA
4	004C-2024	SOLICITA REHABILITACION DE CALLES FRANCISCO SERRANO, BENITO JUAREZ Y VENUSTIANO CARRANZA, EN LAS COLONIAS VILLAS LAS PALMAS Y LOMA BONITA, DELEGACION LAS JUNTAS
5	005C-2024	SOLICITA MEJORAMIENTO DE CALLES DE ACCESO E INTERNAS DE LA COLONIA
6	006C-2024	REHABILITACION DE CALLE GARDENIA, COLONIA LOS LAGOS



7	007C-2024	SOLICITA NIVELACION DE TERRENO Y EXTENSION DE TIERRA EN CANCHAS DEPORTIVAS DENTRO DEL PLANTEL CECYTEJ 24, PLANTEL IXTAPA, UBICADO EN CALLE LAUREL REAL S/N ESQUINA AV VERDE VALLARTA, FRACCIONAMIENTO VERDE VALLARTA
8	008C-2024	SOLICITA REHABILITACION DE CALLE FRENTE AL PLANTEL E INGRESO AL ESTACIONAMIENTO
9	009C-2024	SOLICITA MEJORAMIENTO DE CALLES DE ACCESO E INTERNAS DE LA COLONIA PUERTA DEL CIELO, EL RANCHITO

Sin otro particular al respecto, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del federalismo Mexicano, así como, de la Libertad y Soberanía de los Estados.
Puerto Vallarta, Jalisco. A 04 de noviembre del 2024.


ING. EDEN ARTURO CASTILLON VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.p/Archivo.